



[Signature]

Javier Alexander Paz Paz

Regidor



[Signature]

Mirsa Rosibel Pérez Peña

Regidora VIII

[Signature]
Sugapa Howard fajardo
Secretaria Municipal

ACTA MUNICIPAL N° 01-2019

Sesión Ordinaria y Pública celebrada por la Corporación Municipal de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad el día martes quince de enero del año dos mil diecinueve, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Sugapa Sánchez Moreno, de los Ciudadanos Regidores y Regidoras, Primero Hedman Allan Paredes Paz; Tercero Denis Roberto Sagastume Rivera; Cuarta Karen Sofia Sabillón de Cid; Quinta Sugapa Yamilet Pérez Rapalo; Sexto Carlos Armando Pascua Fernández; Séptimo Javier Alexander Paz Paz; Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña y Geladis Sugapa Howard fajardo, Secretaria Municipal que da fe. Se contó con la presencia de la Comisionada Municipal Ciudadana María Cristina Reyes Cárcamo, de los Ciudadanos Oscar Danilo Salguero Sabillón; José Amilcar Paz y Ramón David Rivera Fernández, de la Comisión Ciudadana de Transparencia, no asistió con excusa verbal el Regidor Segundo Ciudadano José Ruberman Paz; Procediéndose como sigue:

- 1º El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, comprobó el Quórum dando por abierta la sesión a las 10:15 am. Luego sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la agenda a desarrollar en la que se consignaron los siguientes puntos: Compro

2º

3º

ba
Di
de
ta
si
A
de
te
ta
in.
rec
la
cia
ta
bre
Col
pue
fu.
IN
La
Re
gra
ne
mis
por
dur
doc
ros
LEC
ANT
La
dio
a pro
En
se
gas
COR
La
jarc

I Pérez Peña
VIII

a Corpo-
nto de
s de la
nero del
ñer Al-
lo Rega-
Alcaldesa
Moreno;
Primero
aberto
abillon Del
o; Sexto
o Javier
Pérez Peña;
a Municipi-
de la Co-
ra Reyes
alguero
d Rivera
insparen-
dor Se-
diéndose

uel Leo-
Quorum,
m. Lye-
ble cor-
lar en la
Compro-

bación del Quórum; Apertura de la Sesión; Invocación a Dios; Lectura, Discusión y Aprobación de la Acta anterior; Lectura, Discusión, Aprobación y firma del Acta anterior; Lectura de Correspondencia; Informe de Comisiones Corporativas; Informe del Alcalde Municipal; Otros; Asuntos de la Orden del Día. Comparencia de la Jefe de Contabilidad y Presupuesto PM. Yesenia Marcela Castellanos Zelada, para presentación de Rendición de Cuentas de forma acumulada del cuarto Trimestre 2018, e informe de Proyectos y Gastos Ejecutados; Comparencia del Ing. Levi López Fernández y el Jefe de la UMA Lic. Amado Merbello Murillo Sabillon, para socializar asuntos relacionados al vivero Municipal; Tratar asuntos relacionados a la información publicada sobre proyectos inconclusos en Trinidad; y formación de Comisiones Corporativas de trabajo. Preguntas y Respuestas / Comentarios; y Cierre de la Sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

INVOCACION A DIOS:

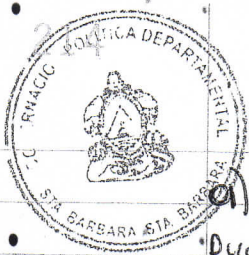
La Comisionada Municipal Ciudadana Maria Cristina Reyes Cárcamo, dirigió la oración, dando infinitas gracias a Dios por permitir estar acá tomando decisiones para el bien del Municipio, por la Paz, por la misericordia y por la salud. Pidió perdón a Dios por las faltas cometidas, y que ilumine y de sabiduría a la Corporación Municipal para tomar las mejores decisiones y estar unidos para obtener mejores resultados.

2: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard fajardo, dio lectura al Acta Municipal N° 31-2018, la cual fue aprobada por unanimidad, con la enmienda siguiente: En el punto seis, numeral cinco, literal b, debe leerse "Maximino Sagastume" en vez de "Belarmino Sagastume".

3: CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

La Secretaria Municipal Gladis Suyapa Howard fajardo, dio lectura a la siguiente correspondencia:



a) Nota suscrita por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto P.M. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, solicitando autorización para realizar la Ampliación Presupuestaria N° 01/2019 por valor de Lps. 42,912.46 que corresponde a la disponibilidad financiera al 31 de diciembre del año 2018, misma que se distribuye en su totalidad a inversión en el presupuesto del presente año.

Adjunto detalle:

AMPLIACION N° 01-2019						
Ampliación Presupuestaria de Ingresos						
Asignaciones A Ampliarse						
C O D I G O						Cantidad
Tipo	Clase	Concepto	Sub-concepto	Auxiliar 1	Auxiliar 2	
23	7	2	01			Total Ingresos
						42,912.46
						Activos Financieros
						42,912.46
						Dismin. de Activos Financieros
						42,912.46
						Dismin. de Caja y Bancos
						41,025.03
						Disminución de Caja y Bancos corrientes
						41,025.03
						Fundas Propios Municipales
						41,025.03
						Disminución de caja y Bancos de capital
						1,887.43
						Transferencia Para Gobierno Local (Inversión)
						1,887.43
Total del Valor a Ampliar						42,912.46

Ampliación Presupuestaria de Egresos						
Programa: Vida Mejor						
Asignaciones a Ampliarse						
C O D I G O						Cantidad
PA	NP	F	G	SG	obi	
4						Total de Egresos
						42,912.46
						Sector Agua y Saneamiento
						42,912.46
						Servicios No Personales
						42,912.46
						Mantenimiento, Reparaciones y Limpieza
						42,912.46



d y Presu-
relada, so-
liación Pre-
12,912.46
ra al 31
distribuye
costo del

			15		234	Mantenimiento y Reparaciones de Obras Civiles e instalaciones Varias (Mantenimiento Sistema Agua Potable Trinidad, S.B. Cantiles, Mata de Guineo y La Laguna).	41,025.03
			11		234	Mantenimiento y Reparaciones de Obras Civiles e instalaciones Varias (Mantenimiento Sistema Agua Potable de Trinidad, S.B. Cantiles, Mata de Guineo y La Laguna	1,887.43
						Total del Valor a Ampliar	42,912.46

os

cantidad

42,912.46

42,912.46

42,912.46

41,025.03

41,025.03

41,025.03

1,887.43

1,887.43

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

42,912.46

b) Nota suscrita por la Tesorera Municipal Alma Sarcii Paz Sabillon, presentando la Determinación de Saldos al 31 de diciembre de 2018 de la forma siguiente: Saldo inicial Lps. 525,176.37; más Ingresos de diciembre Lps. 1,877,363.77; menos Egresos de diciembre Lps. 2,359,627.68; Disponibilidad al 31 de diciembre de 2018 Lps. 42,912.46.

c) Nota Suscrita por el Prof. Cristian Paz, solicitando autorización para la construcción de una cafetería en la vía pública que se encuentra a la par de la caseta de abordaje de pasajeros en el desvío de Trinidad, con el propósito de brindarle excelente atención a la población y a la vez me comprometo a pagar los impuestos municipales y permiso de operación de negocio.

d) Nota suscrita por Manuel de Jesús Castellanos, solicitando autoricen la venta de cervezas en su negocio de billares ya que la situación del país no es favorable económicamente y necesita ese ingreso para mantener el negocio y poder pagar sus impuestos a tiempo. Se compromete a respetar las normas establecidas por la ley. Al mismo tiempo ruega por la igualdad de derecho, ya que los demás si cuentan con dicho permiso y a él se lo han negado; su situación es muy difícil porque depende solamente de este negocio.

e) Nota suscrita por Walter Darío Paz, solicitando le otorguen Permiso de operación de su negocio denominado Billares Paz, así mismo para la venta de bebidas alcohólicas (cerveza) comprometiéndose a cum-



Plir y respetar los horarios establecidos. Cabe mencionar que este negocio es el único sustento para su familia, por tanto se compromete a respetar las reglas o condiciones que se estimen imponer. f) Nota suscrita por la Sra. Alejandrina Rivera Zaldivar, solicitando muy respetuosamente se le dé en Dominio Pleno un solar ubicado en El Corralito, Las Delicias, Trinidad, S.B. Adjunta documentación. g) Nota suscrita por el Jefe de Catastro Municipal PM. Denis Alexander Luna Guzmán, para presentar expediente de trámite de Dominio Pleno como se detalla en continuación:

Nº	Nombre del solicitante	ubicación	Trámite
1	Sr. Yohana Fernández Sabillon	El Tigre, Trinidad, Santa Bárbara	solicitud

h) Documentación completa del trámite de Dominio Pleno del Sr. Pablo Juventino Paz Paz, Identidad No. 1626-1968-00045, casado, Comerciante, de una propiedad ubicada en el Barrio El Centro de esta ciudad, con extensión de 91.91 Mts² comprendida dentro del título San Juan Bautista, inscrito bajo el número 54, Tomo 948 en el Registro de la propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Santa Bárbara, a favor de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, el que sus medidas y colindancias en diversas áreas son las siguientes: Al Norte: De la estación 0-1 mide 15.60 Mts. y colinda con propiedades de Heitor Nery Paz Paz y Santos Tomas Paz Paz; Al Sur: De la estación 2-3 mide 14.74 Mts. y colinda con propiedad de Santos Tomas Paz Paz; Al Este: De la estación 1-2 mide 6.18 Mts. y colinda con propiedad de Sres de Maria de la Cruz Paredes; Al Oeste: De la estación 3-0 mide 6.14 Mts. y colinda con propiedad de Felipe Nery Perdomo Paredes mediando calle Pública.

Desglose para el pago de Dominio Pleno: Valor por metro cuadrado: (Valor por metro) Lps. 455.00.- Valor de la tierra Lps. 70,214.18; Valor a pagar /empresas 10,532.13 equivalente al 15% sobre el valor



abe Monclo-
ara su fa-
s reglas
a suscrita
tando muy
un solar
lad, S. B.-
or el Jefe
Luna Guz-
de Dominio

mite
ciudad

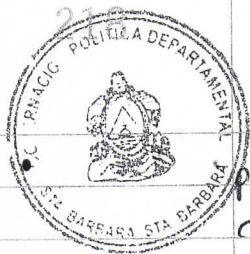
Dominio
tidad N.
na propie-
ciudad,
dentro
ajo el
propiedad
Santa Bár-
el, Santa
en diversas
estación
los de Hé-
sur: De
n propie-
la esta-
lad Suce-
te: De la
propiedad
calle Pi-
Valor por
5.00.- Va-
ar lempi-
el valor

catastral (Artículo 70 de Ley de Municipalidades), más Lps. 5000 por derecho a certificación; más Lps. 150.00 para gastos de movilización y de registro en el Instituto de la Propiedad (Según Plan de Arbitrios). Total a pagar por Dominio pleno Lps. 10,732.13. 1) Documentación completa del trámite de Dominio Pleno del Sr. Pablo Juven-
tino Paz Paz, Identidad N.º 1626-1968-00045, casado, Co-
merciante; de una propiedad ubicada en el Barrio el Cen-
tro de esta ciudad, con extensión de 41.65 Mts² compren-
dida dentro del título San Juan Bautista, inscrito bajo
el número 54, Tomo 948 en el Registro de la Propiedad In-
mueble y Mercantil del Departamento de Santa Bárbara, a
favor de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, el que
sus medidas y colindancias en diversas áreas son las
siguientes: Al Norte: De la estación 0-1 mide 6.52 Mts.
y colinda con propiedades de Santos Tomás Paz Paz.-
Al sur: De la estación 2-3 mide 6.31 Mts. y colinda con
propiedad de Pablo Juven-
tino Paz Paz.- Al Este: De la esta-
ción 1-2 mide 7.00 Mts. y colinda con propiedad de Suce-
sores de María de la Cruz Paredes.- Al Oeste: De la es-
tación 3-0 mide 6.20 Mts. y colinda con Santos Tomás
Paz Paz.

Desglose para el pago de Dominio Pleno: Valor por metro cua-
drado 455.00.- Valor tierra Lps. 54,218.10; Valor a pagar
Lps. 8,132.72 equivalente al 15% sobre el valor catastral
(Artículo 70 de la Ley de Municipalidades), más Lps. 5000 por
derecho a certificación, más Lps. 150.00 para gastos de
movilización y de registro en el Instituto de la pro-
piedad (Según Plan de Arbitrios). Total a pagar por
Dominio Pleno Lps. 8,333.72.

4: COMISIONES CORPORATIVAS:

1: El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz
Paz, miembro de la Comisión Planificación Urbana Tierra
y Desarrollo Económico, informó lo siguiente:
a) Que está afectando a catastro Municipal que el
INA tiene una hoja cartográfica y mapas de sitio di-
ferente a los de la Municipalidad, pero la que está de-
sactualizada según lo manifestó el Ing. Gustavo Gó-
mez del INA es el de ellos; por esta razón hay pro.



propiedades que están registradas en una comunidad y con el INA aparecen en otra. Pidió que se haga una reunión con personal del INA para aclarar el caso, porque no es correcto extender constancias catastrales cuando ellos las piden.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, pidió que se establezca una fecha, para invitar al Ing. Carlos Díaz para que mande un equipo y aclarar la situación.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que tuvo la oportunidad de conversar con el Dr. Nery Cerrato, de cómo conseguir información oficial para el tema de delimitación y le informó que hay una Comisión Nacional integrada por la Secretaría de Gobernación, INA y Catastro Nacional a la que la Municipalidad vía Alcalde puede presentar cualquier tema de interés o adquisición de mapeo oficial y toda la información necesaria para delimitación del territorio. Pidió aprovechar esa coyuntura para hacer la delimitación.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que el Ministro de Gobernación le pidió una nota para la segunda quincena de enero, la llevará personalmente, porque es muy importante para iniciar el proceso de delimitación colinas-Trinidad.

b) Que se les presentó un caso en La Grana, en donde el Sr. Edgardo López, pide clave catastral de un terreno que tiene por posesión, pero el Jefe de Catastro no le da clave mientras no presente antecedentes de la propiedad; se le explicó que no los tiene porque era terreno municipal que fue invadido hace más o menos 50 años.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que se le de seguimiento a través de un proceso legal.

ALCALDE MUNICIPAL:

1º El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, informó que ya se delegó a la Vice Alcaldesa Municipal el tema de Recursos Humanos, se está trabajando en los POA, informe



unidad y
haga una
caso, por-
strales co-

el Leopoldo
leza una
que mande

Paredes
ar con el
ión oficial
que hay
ecretaria
a la que
cualquier
ficial y to-
del te-
para hacer

Ministro
Segunda
porque
de delimi-

ra, en don-
stral de
Jefe de
nte ante-
no los tie-
do hacer

de segui-

Manuel Leo-
a se dele-
e Recursos
n forme de

actividades diarias, se va implementar un nuevo sistema por parte de la SERCAM, y se iniciará una jornada de capacitación dirigida a este tema, en donde la Corporación Municipal va a nombrar que personal va ser parte de la Carrera Administrativa Municipal.

2. Informó que estuvo en reunión con la Directora Departamental de Educación y hay preocupación porque no se ha encontrado la persona para el cargo de Dirección Municipal de Educación en Trinidad; se están analizando las propuestas y espera que el que venga sea eficiente y camine de la mano con las autoridades y que se refleje en los centros educativos del Municipio.

3. Informó que con el Jefe de Policía asignado a Trinidad, se ha reunido y se está controlando en parte la circulación vehicular en la calle principal, se seguirá por la misma línea y pidió al Director Municipal de Justicia que agilice la señalización vial la cual ya está lista para su instalación.

4. Dijo que está próximo a finalizar el proyecto de cámaras por seguridad y estarán enlazadas directamente al 911 para que sean los que se encarguen de brindar la información requerida.

5. Dijo que el siete de enero se reunieron los Alcaldes del CRA y cree que se tomarán algunas decisiones en la coordinación, ya el Presidente de la Mancomunidad informó a los empleados y se está contratando con diferente metodología y espera que se asignen las plazas para el área ambiental e Ingeniería Civil, para que se inicie a trabajar.

Se sugirió visitar conjuntamente algunas oficinas en Tegucigalpa, para gestionar proyectos porque está próximo a abrirse el PIR III y es muy importante para desarrollar proyectos de infraestructura.

6. Manifestó que el tema de Cantiles los ha mantenido bien ocupados, se han hecho varias visitas al sector y el sábado pasado fue un contingente de la Policía Militar con el fin de encontrar personas deforestando. Hizo presentación de los descombro aproximadamente a unos cincuenta metros de la toma de agua de Trinidad, minos que consideraron nefastos; Según información son alrededor de cien may-



zanas las perjudicadas; hay reportes que cuando se aproximan personas al sector hacen disparos para intimidar.

Informó que se acpersonó a la Fiscalía del Ambiente, tomaron la denuncia pero necesitan un dictamen del ICF y un informe de Catastro Municipal y de la UMA con constancias para iniciar el proceso de investigación. Se discutió ampliamente el tema, se tomarán acciones inmediatas porque es lo que el pueblo espera y se le informará de los acontecimientos en un espacio propio; se investigará en el Registro de la Propiedad a nombre de quién está registrada la propiedad, para tener un acercamiento acá y tratar el caso para llegar a acuerdos enmarcados en ley; se pedirá un equipo del ICF para que hagan inspección, porque la Municipalidad no ha otorgado ningún permiso en dicha zona; se pedirá al CRA que se enfoque en la parte ambiental y se hagan proyectos a fines.

Se hizo un convenio con el coordinador de la Policía Militar y visitarán dos veces por semana el sector.

Se aclaró que no se trata de perjudicar a nadie, únicamente se defienden los derechos del pueblo y se prestará especial atención a Cantiles, para lo cual se propuso formar una comisión encabezada por el Señor Alcalde Municipal y personal competente.

5º ASUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA:

1º Presentación de Rendición de cuentas de forma acumulada del cuarto Trimestre 2018, e informe de Proyectos y Gastos Ejecutados, como se detalla a continuación:

a) Comparecencia de la Jefe de Contabilidad y Presupuesto PM. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, para presentar lo siguiente:

Rendición de cuentas Municipal del cuarto Trimestre de forma acumulada, comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, como se detalla a continuación:

Forma 01: Liquidación de Ingresos: Disponibilidad financiera del año 2017 Lps. 274,418.32; Total de Ingresos Tributarios Lps. 5,697,342.04; Total de

In

Ca

en

for

cip

1,2

q.;

ble

In

gr

Lf

for

Per

Lp:

Tro

la

ta

pit

Ca

mu

de

Ej

fo

ver

co

Pro

for

tod

tit

Nº

form

se

gu

por

for

del

Lps

Sa

An.



cuando se
os para in-

Ambiente,
men de l
de la UMA
investigación.
an acciones
ra y se le
do propi-
dad a nom-
para tener
llegar a
equipo del
municipalidad
na, se pe-
ental y

Policia
Sector
de, única-
y se pres-
al se pro-
Señor Al-

forma acu-
e de Pro-
la conti-

Presupues-
ara presentar

imastre
enero al
ntinuación;
lidad fi-
Total de
otal de

Ingresos No Tributarios Lps. 2,353,220.73; Ingresos de
Capital Lps. 14,618,651.51. Total de ingresos del 01 de
enero al 31 de diciembre del año 2018 Lps. 22,943,632.60.
forma 02: Liquidación de Egresos: Servicios Generales Muni-
cipales Lps. 6,382,463.19; Servicios Públicos Limpieza
1,206,069.99; Desarrollo Cultural y comunitario Limpieza
9,231,492.34; Desarrollo, Protección y conservación del Am-
biente Lps. 133,582.77; Desarrollo Económico Lps. 1,692,587.90;
Infraestructura Municipal Lps. 4,254,524.00. Total de E-
gresos del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018
Lps. 22,900,720.14.

forma 03: Liquidación de Egresos Consolidada: Servicios
Personales Lps. 4,896,117.74; Servicios No Personales
Lps. 872,494.97; Materiales y Suministros Lps. 516,247.06;
Transferencia (Gasto Corriente) Lps. 28,353.37; Servicio de
la Deuda y Disminución de Otros Lps. 1,374,393.88. To-
tal del Gasto Corriente Lps. 7,687,607.02; Bienes ca-
pitalizables Lps. 7,628,678.84; Transferencia (Gasto
Capital) Lps. 6,321,759.64; Servicio de la Deuda y Dis-
minución de Otros Lps. 1,262,674.64; Total de Egresos
de Capital y Deuda Pública Lps. 15,213,113.12; Total
Ejecutado Lps. 22,900,720.14.

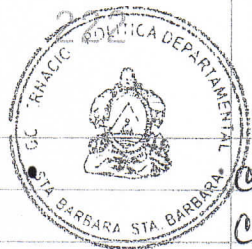
forma 04: Liquidación del Presupuesto: Ingresos De-
vengados Lps. 22,943,632.60; Menos obligaciones
Contratadas en el año Lps. 22,900,720.14; Resultado
Presupuestario Lps. 42,912.46.

forma 05: Arqueo de Caja General: Valores en cero porque
todos los Ingresos y Egresos se hacen por medio de Ins-
titución Bancaria, según consta en el Acta de Arqueo
Nº 09-2018 presentada por el Auditor Interno Municipal.

forma 06: Arqueo de Caja chica: Valores en cero porque no
se ha emitido cheque para el fondo de Caja chica, se-
gún consta en el Acta de Arqueo Nº 10-2018 presentada
por el Auditor Interno Municipal.

forma 07: Cuenta de Tesorería: Disponibilidad financiera
del año 2017, Lps. 274,418.32; Ingresos del Periodo,
Lps. 22,669,214.28; Egresos del Periodo Lps. 22,900,720.14;
Saldos conciliados del Periodo Lps. 42,912.46.

Anexo de forma 07: Cuadros de Depósitos en Tránsito;



Cheques emitidos y no cobrados; Valores por Recuperar
Constancias Bancarias Originales con firmas y sellos
correspondientes, de acuerdo a lo presentado en la forma
07, Cuenta de Tesorería.

forma 08: Control de financiamientos: Valores en cero por-
que no se han realizado préstamos en ninguna institu-
ción financiera.

forma 09: Control de Bienes Muebles e Inmuebles: Terrenos
Lps. 1,134,100.00; Edificios Lps. 1,968,262.20; Equipo de
Oficina Lps. 2,433,295.41; Maquinaria de Construcción
Lps. 69,500.00; Equipo de Transporte Lps. 310,666.96. To-
tal Bienes Muebles e Inmuebles Lps. 5,920,824.57.

forma 10: Informe Anual de Proyectos: fondos propios
utilizados, Lps. 2,317,576.50; fondos de Transferencias
Lps. 3,969,466.78.- Total Presupuesto Ejecutado
Lps. 6,287,043.28.

forma 11: Estado de Ingresos y Egresos: Ingresos Co-
rrientes Lps. 8,050,562.77; Ingresos de Capital
Lps. 14,618,651.51; Disponibilidad financiera del año
2017, Lps. 274,418.32; Total de Ingresos Lempiras
22,943,632.60; Gastos de funcionamiento Lempiras
7,687,607.02; Gastos de Inversión Lempiras
15,213,113.12; Total de Egresos Lps. 22,900,720.14.
Disponibilidad del Ejercicio Lps. 42,912.46.

forma 12: Balance General: Total Pasivos más Pa-
trimonio Lps. 22,314,354.37.

forma 13: Estado de Ingresos y Egresos comparativos:
Comparativo del año 2017 con el año 2018.

forma 14: Balances Generales Comparativos: Comparativo
del año 2017 con el año 2018.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo
Regalado Fernández, sometió a consideración de la Hon-
rable Corporación Municipal la Rendición de Cuentas Mu-
nicipal del Cuarto Trimestre 2018, la cual fue apro-
bada de forma unánime.

b) Comparecencia del Auditor Interno Municipal PH. Ju-
an Carlos García Pascua, para informar que revisó y a-
nalizó el informe de Rendición de Cuentas de la Mu-
nicipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, en forma

- Recuperar
 y sellos
 a la forma

acumulada (Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018) como se detalla a continuación:
Forma 01:

en cero por-
 Insti tu-

Liquidación del Presupuesto de Ingresos:
 La Municipalidad de Trinidad Santa Bárbara, presupuestó para el año fiscal 2018, la suma de Lps. 22,715,968.00 de la cual se registraron en ingresos recaudados de la manera siguiente:

5: Terrenos
 Equipo de
 Instrucción
 66.96: To-
 9,824.57.

Saldo Efectivo Lps. 274,418.32; Transferencias Lempiras 14,563,541.30; Ingresos corrientes Lps. 8,050,562.77; Ingresos de capital Lps. 55,110.21; Total Recibido Lempiras 22,943,632.60; quedando un ingreso pendiente por recaudar de Lps. 6,839,107.94.

s Propios
 asferencias
 ecutado

La Municipalidad de Trinidad, Santa Barbara tiene pendiente de recibir por transferencias del año 2017, la cantidad de Lps. 2,455,544.00 correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

gresos Co-
 Capital
 a del año
 s Lempi-
 nto Lem-
 piras
 00,720.14.

En el periodo fiscal 2018 en el renglón 250-1 de Transferencia del Gobierno Central, la Corporación Municipal presupuestó la cantidad de Lps. 12,594,960.00 en la cual según documento enviado por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, hubo una ampliación por concepto de transferencia por la cantidad de Lps. 2,354,975.00 afectado al presupuesto de ingresos y egresos de la Municipalidad.

más Pa-

Forma 02 y 03:

mparativos:

Liquidación del Presupuesto de Egresos y Liquidación del Presupuesto de Egresos Consolidado:

Comparativo

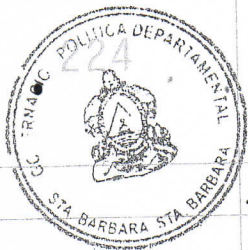
La Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, ejecutó en este periodo fiscal 2018, en gastos de funcionamiento Lps. 7,687,607.02 y se ejecutó en inversión Lempiras 15,213,113.12 quedando una obligación pendiente de pago con fondos 11 la cantidad de Lps. 989,570.69; y obligaciones con fondo 12 Lps. 1,507,539.61.

Leopoldo
 le la Honra-
 uentas Mu-
 fac apro-

Forma 04:

dal PH. Ju-
 visó y a-
 de la Mu-
 forma

Liquidación del Presupuesto:
 Al realizar el análisis de la liquidación del Presupuesto se refleja el resultado presupuestario ajustado por la cantidad de Lps. 4,375,910.10 y un resultado pre-



Supuestario de Lps. 42,912.46.

Forma 05:

Arqueo Caja General:

Al realizar el Arqueo de Caja General, se constató que los valores cobrados en concepto de pago de impuestos fueron en su totalidad pagados por los contribuyentes en el Banco, por ende el Arqueo de Caja General queda en cero al 31 de diciembre.

Forma 06:

Arqueo Caja Chica:

En la caja chica al final del periodo no se registran valores porque estaba liquidada.

Forma 07:

Cuenta de Tesorería:

Se verificó las conciliaciones Bancarias y se cotejó con las constancias de los saldos que el Banco emite, quedando un saldo en Bancos de Lps. 516,612.13 y un valor en cheques en tránsito al 31 de diciembre de 2018 por Lps. 473,699.67, quedando un saldo conciliado al final del periodo de Lps. 42,912.46.

Forma 08:

Control de financiamientos:

No contiene información porque no se han realizado préstamos con ninguna institución financiera.

Forma 09:

Control de Bienes Muebles e Inmuebles:

Se hizo una revisión al inventario, se constató que se realizó una restructuración al mismo y se comprobó que ya no están registradas los valores menores a Lps. 350.00.

Se recomienda para el periodo fiscal 2019 realizar los registros de uno en uno ya que se constató que hay registros arriba de dos unidades.

Forma 10:

Informe Anual de Proyectos:

La Municipalidad a Presupuestado en el Plan de Inversión Municipal de proyectos del periodo fiscal 2018 Lps. 7,459,417.20 más las ampliaciones presupuestarias por Lps. 1,928,067.55 más



la diferencia de traspasos de más y menos Lps. 80,000.00 haciendo un total de Lps. 9,307,484.75; ejecutándose un total de Lps. 6,287,043.28 quedando algunos proyectos en proceso y otros que no se ejecutaron.

Forma 11:

Estado de Ingresos y Egresos:

La Municipalidad registro para el periodo fiscal 2018 en este informe de ingresos y egresos, lo siguiente:

Ingresos corrientes Lps. 8,050,562.77; Ingresos de capital Lps. 14,893,069.83; Total Lps. 22,943,632.60.

Gastos de funcionamiento Lps. 7,687,607.02; Gastos de inversión Lps. 15,213,113.12; Total Lps. 22,900,720.14; quedando una disponibilidad del ejercicio de 42,912.46.

Forma 12:

Balance General:

La Municipalidad registro activos por la cantidad de Lps. 24,747,011.72 de los cuales las cuentas por cobrar que esta Municipalidad mantiene son de Lps. 12,496,231.41 tanto acumulado como del ejercicio.

El pasivo de Cuentas por Pagar es de Lps. 2,497,110.30 haciendo un total del Patrimonio de Lps. 17,828,542.03 y un Patrimonio acumulado de Lps. 23,033,079.79 para hacer una disponibilidad del ejercicio de Lps. 42,912.46.

Forma 13:

Estado de Ingresos y Egresos - Comparativo:

En cuanto a los ingresos recaudados en el año 2018, puede constatar que subieron en un 16.92% comparado con los ingresos del año 2017.

En cuanto a los egresos puede constatar que el año 2018 bajaron en un 18.35% comparado por los Egresos del año 2017 debido a los compromisos adquiridos.

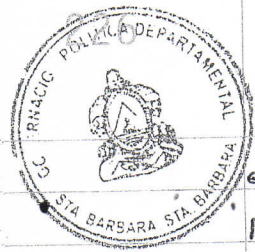
Forma 14:

Balances Generales - Comparativos:

La Municipalidad de Trinidad, tuvo una disminución en el activo en un 4% en el año 2018 comparado con el año 2017.

Con el pasivo hubo una disminución del 7% en el año 2018, comparado con el año 2017.

El Patrimonio también obtuvo una disminución del 3% en



el año 2018, comparado con el año 2017.

Al final del ejercicio hay una disponibilidad de Lps. 42,912.46.

En el presente informe de Rendición de Cuentas, luego de realizar el análisis puede constatar lo siguiente:

En el período fiscal 2018 en el renglón 250-1 de Transferencia del Gobierno Central, la Corporación Municipal presupuestó Lps. 12,594,960.00 en la cual según documento enviado por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, hubo una ampliación por concepto de transferencia por L. 2,354,975.33 afectando el presupuesto de ingresos y egresos de la Municipalidad.

En la forma oª de control de Bienes Muebles e Inmuebles se comprobó que hay registros de valores arriba de dos unidades, por lo que se recomienda registrar de uno en uno.

En conclusión, dictaminó que los valores reflejados en este informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2018, son razonables.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el informe, presentado por el Auditor Interno Municipal, mismo que fue aprobado de forma unánime.

c) El Auditor Interno Municipal PM Juan Carlos García Pascua y la Jefe de Contabilidad y Presupuesto PM Yesenia Maricela Castellanos Zelada, hicieron presentación e ilustración del Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado en el cuarto Trimestre 2018, comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre, con valor global ejecutado de L. 6,388,163.49 distribuidos de la siguiente forma:

VIDA MEJOR:

1º Sector Salud:

Renglón 03-01-461 Proyecto N° 1.1 Construcción Restre Municipal, Los Naranjos, Trinidad, S.B; Lempiras 372,485.30 (100% con fondos de la transferencia).

Renglón 03-01-465 Proyecto N° 1.2 Reparaciones



dad de

y Mantenimiento en las Lagunas de Oxidación, Chos, Trinidad, S.B. Lps. 354,070.45 (Lps. 55,570.45 con fondos propios y Lps. 298,500.00 con fondos de la Transferencia).

tas, luego
guientes:

-1 de Trans-

Municipal

Según docu-

s Humanos,

bo una an-

-2,354,975.00

esos de la

es e Inme-

lores archi-

registrar

Renolón 03-01-466 Proyecto N° 1.3 Mantenimiento y Reparación Caminos Rurales (Las Trojes, El Carrizal, La Cabadilla, El Tumbo, El Rosario y Tascalapa) Lps. 70,000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Renolón 03-01-581 Proyecto N° 1.5 Subsidios a la Administración Central (Pago de Empleados Centros de Salud, Brigadas médicas, compra de Medicamentos, campañas de Limpieza y fumigación), Clínica de Emergencia Sectorial, Trinidad, S.B. Cesamos de La Unión y El Corozal, Trinidad, S.B. Lps. 443,531.85 (100% con fondos de la Transferencia).

Renolón 03-01-466 Proyecto N° 1.10 Bacheo de calle Entrada Principal, Trinidad, S.B. (Entrada Principal, Trinidad, S.B. Lps. 30,000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

reflejados

correspon-

Sub-Total Lps. 1,270,087.60 (Lps. 55,570.45 con fondos propios y Lps. 1,214,517.15 con fondos de la Transferencia).

inuel Leo-

deración

ome, pre-

l, mismo

os García

puesto

con pre-

y financie-

el cuarto

re al 31

-6,388,163.45

Renolón 03-02-581 Proyecto N° 2.1 Subsidio a la Administración Central (Pago de Maestros, Aseadórers, Vigilancia, compra de útiles escolares, Becas, Mobiliario a Escuelas, Pintura a escuelas, colegios y homenajes a Maestros de los distintos centros educativos) Escuelas, Centros de Educación - Pre-Básica y colegios en todo el Municipio Lps. 184,274.44 (100% con fondos de la Transferencia).

Sub-Total Lps. 184,274.44 (100% con fondos de la Transferencia).

re al 31

-6,388,163.45

ucción Ras-

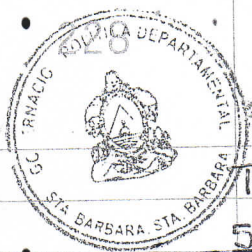
limpias

encia).

4. Sector Niñez y Adolescencia:

Renolón 03-04-573 Proyecto N° 4.1 Subsidio a Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro (Apoyo a la Niñez y Juventud en compra de útiles escolares, becas a estudiantes de escasos recursos económicos y compra de instrumentos para programas de niños y Jóvenes) en todo el Municipio Según Solicitud Lps. 189,932.16 (100% con fondos de la Transferencia).

Sub-Total Lps. 189,932.16 (100% con fondos de la



Transferencia).

5° Sector Atención a La Mujer:

Renglón 03-05-573 Proyecto N° 5.1 Subsidio a Instituciones Culturales y Sociales sin fines de Lucro (Apoyo a la Mujer en mejoras de vivienda a madres solteras, Apoyo con asistencia social y campañas de Prevención de la violencia) en todo el Municipio según solicitud Lps. 274,272.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Sub-Total Lps. 274,272.00 (100% con fondos de la Transferencia).

TODOS POR LA PAZ:

8° Sector Participación Ciudadana:

Renglón 03-08-571 Proyecto N° 8.1 Ayudas a Particulares (Ayuda a personas de escasos recursos económicos) en todo el Municipio según solicitud lempiras 85,800.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Renglón 03-08-573 Proyecto N° 8.2 Subsidio a Instituciones Culturales sin fines de Lucro (Cruz Raja Seccional Trinidad) Barrio San Juan, Trinidad, S.B. Lps. 35,900.00 (100% con fondos propios).

Sub-Total Lps. 121,700.00 (Lps. 35,900.00 con fondos propios; y Lps. 85,800.00 con fondos de la Transferencia).

9° Sector Preservación del Patrimonio:

Renglón 03-09-573 Proyecto N° 9.2 Ayudas para construcción y Mejoras de Iglesias Evangélicas, en todo el Municipio según solicitud Lps. 15,485.00 (100% con fondos propios).

Sub Total Lps. 15,485.00 (100% con fondos propios).

10° Sector Seguridad:

Renglón 03-10-455 Proyecto N° 10.1 Ampliación al Sistema de Cámaras de Seguridad (Barrio Juan Lindo, Colonia Las Américas, Barrio Abajo) L. 198,000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Renglón 03-10-467 Proyecto N° 10.6 Reparaciones y Mantenimiento Parque Central (Siembra de Plantas y otros) Barrio El Centro, Trinidad, S.B. Lps. 128,673.62 (Lps. 34,700.10 con fondos propios y Lps. 93,973.52



con fondos de la Transferencia).

Renglón 03-10-469 Proyecto N° 10.8 Señalización en Centros Educativos (Barrio Juan Lindo, Colonia Las Americas y Barrio Abajo) Lps. 60,348.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Renglón 03-10-467 Proyecto N° 10.12 Reparaciones y Adquisiciones de Juegos para Area Recreativa de la Cancha El Picacho, Trinidad, S.B. (Barrio El Picacho, Trinidad, S.B.) Lps. 503.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Renglón 03-10-467 Proyecto N° 10.13 Pago de mano de obra por instalación de Grama sintética en Cancha El Torito, Trinidad, S.B. (Barrio San Juan, Trinidad, S.B.) L. 80,000.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Renglón 03-10-481 Proyecto N° 10.14 compra e instalación de Lámparas para iluminación en el area urbana y rural de Trinidad, S.B. (Casco urbano, Trinidad, S.B.) Lps. 168,959.70 (100% con fondos de la Transferencia).

Sub Total Lps. 636,484.32 (Lps. 34,700.10 con fondos Propios y Lps. 601,784.22 con fondos de la Transferencia).

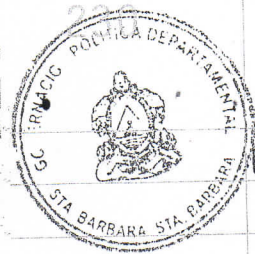
PRO HONDURAS:

11: Sector Productividad, Apoyo a la Mediana y Pequeña Empresa:

Renglón 05-11-573 Proyecto N° 11.3 Subsidio a Instituciones Culturales o Sociales sin fines de Lucro (Jóvenes en la cultura, Apoyo en actividades recreativas; Elaboración de Chimeneas; Presentaciones Artísticas; cursos de Ejecución de Marimba y Guitarra) en todo el municipio según solicitud Lps. 124,146.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Renglón 05-11-573 Proyecto N° 11.4 Subsidio a Instituciones Culturales o Sociales sin fines de Lucro (Micro Empresa Mantenimiento vial limpieza de calles, canetas, solares baldíos y bordillos) en todo el Municipio según solicitud Lps. 34,700.10 (100% con fondos de la Transferencia).

Renglón 05-11-579 Proyecto N° 11.6 Programa de Apoyo a Pequeños Productores Agrícolas (Actividades Productivas, Incentivo a los Pequeños Productores Agrícolas)



as con insumos, fertilizantes, semilla) en todo el Municipio según solicitud Lps. 62,950.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Sub Total Lps. 221,796.10 (100% con fondos de la Transferencia).

12: Sector Turismo:

Resolución 05-12-573 Proyecto N° 12.1 Subsidio a Instituciones culturales o Sociales sin fines de Lucro (Elaboración del Plan estratégico de Desarrollo Municipal) en todo el Municipio Lps. 354,856.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Sub Total Lps. 354,856.00 (100% con fondos de la Transferencia).

SECTOR INFRAESTRUCTURA:

13: Sector Saneamiento:

Resolución 06-01-465 Proyecto N° 13.1 Mantenimiento y Reparaciones al Sistema de Alcantarillado (Barrio San Juan, La Canada, Las Palmas, El Picacho, Barrio Juan Lindo, Barrio Abajo y Barrio Las Américas) L.37,188.50 (100% con fondos propios).

Resolución 06-01-469 Proyecto N° 13.2 Mantenimiento y Reparaciones al crematorio Municipal) San Francisco, Trinidad, S.B. Lps. 1,200.00 (100% con fondos propios).

Sub Total Lps. 38,388.50 (100% con fondos propios).

14: Sector Electrificación:

Resolución 06-01-481 Proyecto N° 14.1 Reparaciones Menores del Sistema Eléctrico (cambio de Lámparas y Otros) Barrio Las Américas, San Juan, Arriba, Canada, Abajo, San Marcos, Trinidad, S.B) L.3,992.00 (100% con fondos propios).

Sub Total Lps. 3,992.00 (100% con fondos Propios).

16: SECTOR VIAL:

Resolución 06-01-466 proyecto N° 16.1 construcción de Pavimento Calle del Centro de Educación Pre- Básica Francisco Javier Rápalo, Barrio Las Américas, Lps. 7,456.00 (100% con fondos de la Transferencia).

Resolución 06-01-466 Proyecto N° 16.2 Reparaciones y Mantenimiento de calles, Trinidad S.B. (Barrio Las Palmas, colonia Las Américas, San Juan, San Mar

en todo el
 (100% con
 de la Trans-

cos) Lps. 15,335.10 (100% con fondos Propios).
 Renglón 06-01-466 Proyecto N° 16.3 Construcción de grad
 das en el Barrio Las Palmas, Trinidad, S.B. L. 286,017.56
 (100% con fondos de la Transferencia).

sidio a
 nes de
 le Desarro-
 354,856.00

Sub Total Lps. 308,808.66 (Lps. 15,335.10 con fondos Pro-
 pios y Lps. 293,473.56 con fondos de la Transferencia).

os de la

17. Sector de Edificación de Bienes Municipales:

imiento y
 Barrio San
 Barrio Juan
) L. 37188.50

Renglón 01-01-421 Proyecto N° 17.3 Adquisición de Equipo
 de Oficina (Departamentos Municipales) Barrio El Centro, Tri-
 nidad, S.B. Lps. 23,000.00 (100% con fondos de la Transfe-
 rencia).

imiento y
 aneisco, Tri-
 opios).
 propios).

Renglón 06-01-461 Proyecto N° 17.5 Mantenimiento y Repa-
 ración al Edificio Municipal (Barrio El Centro, Trinidad
 S.B.) Lps. 6,232.00 (100% con fondos propios).

nes Meno-
 iparas y
 ba, Cang-
 3,992.00

Renglón 06-01-461 Proyecto N° 17.7 Mantenimiento y Repara-
 ción al Centro Social Temiteco (Barrio El Centro, Trinidad,
 S.B.) Lps. 1,451.00 (100% con fondos Propios).

opios).

Renglón 06-01-461 Proyecto N° 17.8 Mantenimiento, Repa-
 raciones y Vigilancia Plaza Jerusalén (Barrio San Juan,
 Trinidad, S.B.) Lps. 13,842.60 (100% con fondos propios).

trucción
 Pre. Bá-
 éricas,
 ucia).

Renglón 06-01-464 Proyecto N° 17.9 Mantenimiento y Repa-
 raciones al Sistema de Agua Potable, Trinidad, S.B. (Can-
 tiles, Mata de Guineo y La Lagana) Lps. 236,185.30 (100%
 con fondos Propios).

aciones y
 so Las
 San Mar-

Renglón 06-01-469 Proyecto N° 17.12 Mantenimiento y Re-
 paraciones al Cementerio Municipal (El Portillo, Trinidad,
 S.B.) Lps. 36,780.65 (100% con fondos propios).

Renglón 06-01-469 Proyecto N° 17.13 Apoyo para la cons-
 trucción de obras menores (Proyectos Estratégicos) en
 todo el Municipio según solicitud Lps. 10,584.00 (100%
 con fondos propios).

Renglón 04-01-573 Proyecto N° 17.18 Subsidio a Insti-
 tuciones culturales o Sociales sin fines de lucro (Medio
 Ambiente) Barrio El Centro, Trinidad, S.B. Lps. 9,800.00 (100%
 con fondos propios).

Renglón 06-01-524 Proyecto N° 17.19 Transferencia de
 Capital a otras Instituciones culturales y Sociales
 sin fines de lucro (Aportación a la Mancomunidad Con-
 sejo Regional Ambiental CPA año 2018) Barrio El Cen-



Aro, Trinidad, S.B. Lps. 231,374.70 (100% con fondos de la transferencia).

Sub Total Lps. 569,250.25 (Lps. 314,875.55 con fondos propios y Lps. 254,374.70 con fondos de la Transferencia).

18. Gastos de funcionamiento:

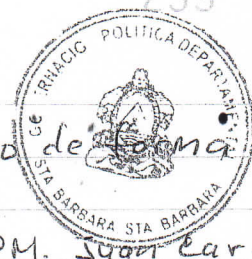
Proyecto N° 17.17 Gastos Operativos de funcionamiento, Trinidad, S.B. Lps. 2,198,836.42 (Lps. 1,045,881.22 con fondos propios y Lps. 1,152,955.20 con fondos de la Transferencia).

Sub Total Lps. 2,198,836.42 (Lps. 1,045,881.22 con fondos propios y Lps. 1,152,955.20 con fondos de la Transferencia).

Total Global con fondos Propios Lps. 1,569,127.92; y con fondos de la Transferencia Lps. 4,828,035.53; Total Monto Ejecutado durante el cuarto Trimestre año 2018 Lps. 6,388,163.45.

El Residor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que hay algunos proyectos con cantidades grandes que deben cumplir con una normativa, personalmente para los proyectos del año 2019 pidió al Auditor Interno Municipal estar vigilante de que a cada uno se le de el proceso legal como manda la Ley de Contratación del Estado, diseño, presupuesto, asignación Presupuesto y todo lo concerniente; y antes de iniciar el proyecto lo den a conocer a la Corporación Municipal, caso contrario su voto será en contra independientemente del proyecto que sea.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, entregó a la Comisionada Municipal y al presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, el informe del Proyecto Las Gradas en el Barrio Las Palmas de esta ciudad, y está disponible para que la Corporación Municipal los mire. Se comprometió que con la ayuda del equipo se presentará la información de cada proyecto previo a su ejecución como manda la ley. Sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal el Avance físico y financiero de proyectos y del costo Ejecutado de



fondos de

cuarto Trimestre 2018, el cual fue aprobado de forma unánime.

55 con
idos de la

d) Informe suscrito por el Auditor Interno PM. Juan Carlos García Pascua, haciendo del conocimiento de la Corporación Municipal, que en la revisión y análisis de los Informes Rentísticos de Ingresos y Egresos, Balance General, Estado de Resultados y Balance de comprobación, correspondientes al cuarto trimestre (octubre-diciembre) y los gastos ejecutados e informe de proyectos correspondientes al cuarto trimestre (octubre-diciembre) del año 2018, dictaminó que si cumplen con los procedimientos que establecen las leyes y que ha sido utilizado conforme a lo presupuestado, por lo que lo somete a consideración de la Honorable Corporación Municipal para su conocimiento y aprobación.

onamiento,

5,881.22

on fondos

881.22 con

ondos de

127.92; y

135.53;

Trimestre

El Señor Alcalde Municipal sometió el informe a consideración de la Corporación Municipal, el cual fue aprobado de forma unánime.

redes Paz,

es grandes

lmente pa-

itor Interno

o se le de

nteracción

ión Presu-

de iniciar

Municipal,

pendiente.

e) El Auditor Interno PM. Juan Carlos García Pascua, presentó el Plan de Operativo Anual 2019, mismo que contiene dos capítulos como se resume a continuación:

Capítulo 1: Información General (Introducción, objetivos, Alcances, información general de la Municipalidad, e información general de la Unidad de Auditoría Interna Municipal).

Capítulo 2: Áreas Sujetas a examen, otras Actividades y Anexos.

f) Informe presentado por el Auditor Interno Municipal PM. Juan Carlos García Pascua, que dice:

Los departamentos de las Unidades de Auditoría Interna ejercerán sus atribuciones con total independencia funcional y de criterio, por lo que informo las actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna de conformidad con el Artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Revisión al cumplimiento de legalidad del libro de Actas: En dicha revisión se constató que las Actas se encuentran debidamente firmadas, no se encontró borrones, tachaduras, ni alteraciones a las mismas.

Leopoldo

a Municipal

ransparen-

el Barrio

le para que

ometió que

informa-

ibu como

de la Ho-

sico y fi-

utado del



Se recomienda a la Corporación Municipal la creación de una comisión de Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones para trabajar en conjunto con la unidad de Auditoría Interna para el cumplimiento de las mismas.

2) Revisión de informes Rentísticos de Ingresos y Egresos.
Se realizó supervisión al departamento de Contabilidad y Presupuesto y se cumple con los procedimientos que establecen las leyes.

3) Revisión de las Conciliaciones Bancarias:

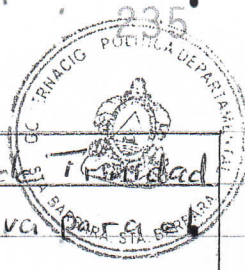
Se revisaron las conciliaciones bancarias correspondientes al cuarto Trimestre (octubre-diciembre) y se constató que los saldos actuales en libros y en las cuentas bancarias son correctos.

4) Revisión de proyectos que se están ejecutando en el cuarto trimestre.

5) Controles internos por departamento (Control Tributario; Catastro Municipal; Desarrollo Comunitario; y Dirección Municipal de Justicia).

6) Compareció la Ttesorera Municipal Alma Sarah Paz Sábillon, para presentar las Cuentas por Pagar al año 2018, como se detalla a continuación:

Proveedor	Cantidad	Concepto
Dietas	30,000.00	Pago dietas correspondiente al mes de diciembre 2018.
Planilla de Empleados	219,590.67	Sueldo empleados mes de diciembre 2018.
Jiny Yohay Zúñiga R.	126,695.83	Prestaciones laborables
Abs. Henry Berrera Bueso	75,000.00	Por la prestación de servicios profesionales jurídicos a la Municipalidad.
Fernando José Fajardo Fajardo.	78,800.00	Lps. 62,000.00 Pago por alquiler de volqueta para recolección de desechos sólidos. Lps. 16,800.00 por materiales para reparación calles de Trinidad.
Carmen Fernando Moreno Orellana.	77,000.00	Lps. 57,500.00 Pago por alquiler de volqueta para recolección de desechos sólidos. Lps. 16,000 por materiales para



creación de
Resoluc
ad de Au-
s mismas.
s y Egresos.
Contabi-
ocedimien-

correspondi-
e) y se cons-
las cuentas
tando en el

ntrol Tribu-
to; y Di-

rar Paz Sa-
al año 2018,

o
ndiente al
-018.
nes de di-

ablos
servicios pro-
a la Muni-

r alquiler
cción de de-

eriales p/rep-
nidad.
o por alqui-
recolección
los.
iales para

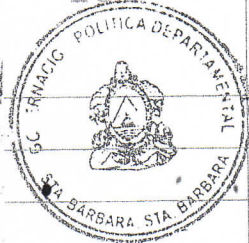
		reparación de calles de Toluca Lps. 3,500.00 viaje de grava Proyecto cancha El Torito.
Teruel Publici- dad.	6,000.00	Publicidad por pago de Bienes Inmuebles
Abarroteria fabriola	30,027.00	Compra de alimentos para uso en la Municipalidad, para reu- niones y atención a visita- tes.
Hotel Te Tos- qui	11,900.00	Hospedaje para el animador y ban- da Goascorán en feria Patronal.
Instructor de la clase de Inglés y computación	18,000.00	Instructor de las clases inglés y computación en la Escuela Guadalupe Ulloa, de los meses septiembre, octubre y noviem- bre 2018.
Maria Luisa López Pérez	15,000.00	Aseadora de la Escuela Guada- lupe Ulloa, de los meses, septi- embre, octubre y noviembre 2018.
Elsa Osiris Pérez Fernán- dez	15,000.00	Aseadora de la Escuela Guada- lupe Ulloa, de los meses septiembre, octubre y noviembre 2018.
Ana de Carmen Rivera Murillo	8,000.00	Aseadora de la Escuela Jesús Regalado de los meses octubre y noviembre 2018.
Jeimy y Gabrie- la Rivera Pineda	48,000.00	Maestra de la clase de Inglés de la Escuela Jesús Regalado correspondiente a los meses de Ju- nio a noviembre 2018.
Mauro Enrique Rodríguez Santos	48,000.00	Vigilante de la Escuela Jesús Rega- lado de Junio a noviembre 2018.
Maria Concep- ción Mateo	42,982.56	Aseadora del Instituto Juan Lin- clo, correspondiente a los meses de Junio a noviembre 2018.
Maria Isabel Martínez	42,982.56	Aseadora del Kinder Francisco Javier Ráballo de Junio a noviem- bre 2018.
Bertha Olivia Mata	42,000.00	Maestra de la clase de Inglés del Kinder Francisco Javier Rá-



		Palo, de junio a noviembre 2018.	
CCPREB	125,000.00	Voluntarias de CCPREB de julio a noviembre 2018.	
Nicolas Alexander Fajardo	20,000.00	Instructor de internet comunitario de julio a noviembre 2018	
Carlos Edgardo Moreno	18,000.00	Pago de maestro en la Escuela Encarnación Mejía de La Angostura, Septiembre, octubre y noviembre.	Aa
Mario Roberto Parake	32,620.00	Techo Escuela Guadalupe ulloa Mo.	ria
Omar Aristidis Rápalo	32,000.00	Instructor de la Escuelita Municipal de fútbol, de Septiembre a diciembre 2018.	
Michel Alexander Tillet Morrey	10,000.00	Entrenador de la Escuelita Municipal de fútbol de noviembre y diciembre 2018.	Mr fa 141
Orlin Nahum Enamorado López	6,000.00	Asistente de la Escuelita Municipal de fútbol, de noviembre y diciembre 2018.	fra Pé ne
Leonardo Fajardo Paz	25,990.00	Por viajes con el equipo Trinidad FC a encuentros deportivos.	
Clinica de Emergencias	172,000.00	Enfermeras, vigilante y Aseadoras de la clínica, de junio a diciembre 2018.	
Alda Lourdes Madrid	4,000.00	Aseadora del Centro de Salud de la Aldea La Unión, de octubre y noviembre de 2018.	
Aseadora en El Corozal	8,000.00	Aseadora en el Centro de Salud de la Aldea El Corozal, Septiembre, octubre y noviembre 2018.	flor. Her. Com.
Distribuidora Las Américas	40,135.00	Por compra de electrodomésticos para celebración Día de la Madre.	riedi
Comercial Trinita, S de RL	25,540.00	Facturas por materiales para la elaboración de chimeneas gigantes, como apoyo al sector cultural.	Est Ped
COMPU'SER	140,547.25	Lps. 45,752.75 compra de impresora para Secretaria; Computadora para la encargada de Facturación de Servicios Públicos.	Yelt berto Suyas Mad



viembre			y compra de proyector para la Municipalidad.
2 EB de ju- 18.			Lps. 85,272.50 compra de Tablet para premiación a alumnos de excelencia académica el 15 de septiembre de 2017.
t comuni- viembre 2018			Lps. 9,522.00 compra de regalo para la Reina de la feria Patronal 2017.
la Escuela -a Angostura, noviembre 2018	Agro ferrete- ría Gutiérrez	96,346.94	Lps. 73,477.83 por materiales para construcción del rastro.
de ulloa M.O. uelita Muni- septiembre			Lps. 22,869.11 por materiales para instalación de lámparas en alumbrado público del casco urbano.
scuelita 2 noviembre	Milton Danilo Fajardo	52,800.00	Pago por alquiler de maquinaria para limpieza del Buzurro Municipal.
uelita Mu- le noviem- 3.	Hipólito Francisco Pérez Marti- nez.	54,880.00	Lps. 38,800.00 por trabajos de mantenimiento al sistema de Alcantarillado del Barrio Lempira.
quipo Tri- deportivos y Aseado- 2 junio a			Lps. 5,280.00 por 6.6 horas de maquinaria para limpieza del Buzurro Municipal.
tro de sa- unión, de de 2018.			Lps. 4,560.00 por 5.7 horas de maquinaria para reparación de la calle del Barrio La Mora.
ro de sa- ozal, sep- viembre 2018.	Florentina Reyes Herrera	12,000.00	Lps. 6,240 por 7.8 horas de maquinaria para reparación de la calle del Barrio San Marcos.
doméstico de la Madre	Comercial y va- riedades Sandy	14,400.00	Alimentación para la elaboración del Plan Estratégico del PDM.
os para la neas Gigantes tor cultural	Estancia El Pedregal	15,049.80	Pago de colchones para la Policía Militar en el evento de las chimeneas gigantes.
pra de im- ría, Com- argada de ios Públicos	Yeltsin Dago- berto Paz Zuniga	112,000.00	Pago de alimentación y hospedaje a medios de comunicación en el evento de las chimeneas gigantes.
	Suyapa Argentina Madrid	35,814.45	Pago de personal para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
			Lps. 15,069.60 alimentación para reuniones de la Municipalidad.



		Lps. 20,744.85 alimentación para personal por trabajos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.	qu El fer de
Ledith Aracely Palomeque	6,240.00	Alquiler de Mobiliario para reuniones de la Municipalidad.	El pr El
Impuesto Sobre Rentas	4,741.39	Retención pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) del Proyecto construcción del Rastro Municipal	re Sr. 20 las
Omar Efraim Paz Corea		Retención de calidad del Proyecto Rastro Municipal	di.
CPA	154,249.75	Dos cuotas pendiente del año 2018.	2-
INFOP	33,701.52	Ajuste al pago de INFOP	UM el
TOTAL	2,203,500.11		Cor El

Cuentas por Pagar del año 2017

Descripción	cantidad	concepto	que in
Dietas	105,000.00	Retención por pago de dietas.	ya par ver
Omar Aristides Rapalo	4,000.00	Instructor de la Escuelita Municipal de fútbol	Var par
Mario Roberto Pared	437.50	Cancha El Torito	ma
Angel Armando Pérez	2,229.45	Compra de materiales para construcción de viviendas a Madres Solteras.	ros para Amb
SAR	2,797.51	Retenciones Para Pago de ISR	Vés
Prestaciones	42,345.73	Prestaciones laborables	pidi
Apoderado Legal	129,000.00	Por servicios técnicos y profesionales Jurídicos.	Int de
Yanny Zúñiga	16,800.00	Alquiler de volqueta para recolección de desechos sólidos	y aut
Total	293,610.19		que

Total cuentas por pagar 2017 y 2018 Lps 2,497,110.30

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Páiz dijo que se han mencionado deudas acá como la de Sr. Oscar Rapalo quien siempre le está recordando, pro

El
Sal
inici
El



entación
bajos en
l Plan de
al
liario pa-
la Muni-
de Impu-
enta (ISR)
strucción
pal
idad del
Municipal
liente
IN Fo P
o de
elita Muni-
s para con-
s a Madros
o de ISR
bles
y profe-
para reco-
olidos

497,110.30
lder Paz Paz,
mo la del
rdando; pre-

¿cuánto, cómo está dicha deuda?
El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Resalado Fernández, respondió que la publicidad se cancelará en estos meses de enero que se recauden ingresos propios.
El Regidor Terrero Ciudadano Denis Roberto Sagastume Rivera, preguntó de cuándo es el pago de las chimeneas gigantes?
El Señor Alcalde Municipal, aclaró que el prof. Dolmar López Moreno, de las chimeneas de la año 2017 quedó endeudado con el Sr. Juventino Paz Paz, y pidió que se le ayudara en el año 2018 pagando la deuda de los fondos que le correspondían a las chimeneas, pero aun quedó una pequeña cantidad pendiente.
2º Compareció el Ing. Levi López Fernández y el Jefe de la UMA Lic. Amado Marbello Murillo Sabillón, para exponer sobre el Vivero Municipal, a quienes el Señor Alcalde Municipal dio cordial bienvenida.
El Ing. López, dijo que dentro del anteproyecto habitacional que coordina, preocupado por la parte ambiental comparece para informar que han tomado iniciativas con el Jefe de la UMA y ya hicieron la primera entrega de plantas a varias personas para que las siembren en sus propiedades. Referente al vivero Municipal informó que ya hicieron el plantel y hace varios meses le entregó al Jefe de la UMA un Presupuesto para realizarlo y se construya una bodega-oficina para manejar los insumos necesarios, porque la idea es tener viveros permanente; dijo que ya invirtió Lps. 40,000.00 en madera para el plantel; le gustaría reunirse con la Comisión Salud y Ambiente esta semana, porque está la posibilidad que a través del IDP se construya el vivero, hay un ofrecimiento y pidió que se haga la gestión.
Informó que ya tiene un lote de semilla certificada que trajo de la UNACIFOR; ellos pueden poner una persona encargada y trabajar conjuntamente en la parte ambiental con las autoridades municipales por el bien de Trinidad; y pidió que se tome la decisión.
El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Resalado Fernández, dijo que está bien la idea y que se dé inicio porque es para el bien de todos.
El Regidor Sexto Ciudadano Carlos Amando Pascua Fer-



Fernández, expuso su punto de vista en base a su experiencia en el tema.

El Ing. López, aprovechó el espacio para informar los avances del anteproyecto habitacional Nueva Jerusalén y Altiplano que planifica construir 700 viviendas las cuales entregarán terminadas con sus servicios básicos, para lo cual cuentan con toda la logística necesaria, y ofreció colaborar en lo que se pueda.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, dijo que un proyecto de esta magnitud tendrá un impacto ambiental fuerte en cuanto a basura, por tanto es tema de tener en agenda; Sería bueno un manejo de los desechos sólidos mancomunado a través del CRA, construyendo un Relleno Sanitario; dijo que pueden colaborar por vía de la Municipalidad a hacer la propuesta, para beneficio de todos.

Hubo consenso de realizar la reunión con la Comisión Salud y Ambiente, UMA, Ing. Levi López y personal del IEF, el día martes veintidós de enero a las 4:00 de la tarde en este salón.

El Ing. López, manifestó que tienen suficiente terreno y cualquier proyecto en beneficio de Trinidad que necesite espacio están en disposición de colaborar.

El Sr. Ramón David Rivora Fernández, dijo que se ha hablado mucho de construir una Posta Policial, asimismo que si no se encuentra un terreno de dos manzanas acá se la llevarán para Chinda, es necesario darle seguimiento al tema para que se construya en Trinidad. Como conocedor del terreno en que se construiría el proyecto habitacional, dijo que hay mucho espacio y puede ser la solución para realizar el proyecto.

El Ing. López, dijo que le parece muy bien, se puede realizar cerca de la pavimentada, pero implica hacer un trabajo de terracería; se tiene que conocer el diseño del edificio que se quiere hacer para acondicionar el plantel; asimismo un análisis y convenio entre las partes para realizarlo.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que informará a



su expe-

mar los a-
Jerusalén
riendas las
los básicos,
arla, y ofre-

Paredes Paz,
drá un im-
, por tanto
manejo de
del CRA,
se pueden
or la pro-

n la Comi-
López y
de enero

nte terreno
ad que ne-
laborar.

o que se
osta Poli-
terreno
a Chinda,
para que
del terre-
tacional, di-
solución

n, se pue-
2 implica
que cono-
hacer pa-
sis y con-

omará a

los solicitantes del terreno para tomar la decisión.

3: El Señor Alcalde Municipal ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, referente a la publicación de proyec-
tos inconclusos en Trinidad mencionados como Parque Re-
creativo familiar por valor de Lps. 1,000,613.39 y Cancha
de usos múltiples por valor de Lps. 909,022.83, lo invi-
taron a una reunión en Tegucigalpa con el Director General
de Obras Públicas Ing. Talbert Itula, quien les explicará
cómo está el caso; se observó que por la metodología usa-
da es excesivo el valor de estos proyectos que son ejecu-
tados directamente del Estado y ese dinero no ha pasado
por la Municipalidad, la contratación la hace el Estado.
Dijo que en la otra parte que se ha hecho no han tenido
ningún problema porque se tuvo que mejorar. Referente al
Parque de La Unión, el Abg. Mario Pérez le informó que fal-
ta equiparlo y ya lo iluminaron, las cantidades reporta-
das no refleja lo que han invertido en los proyectos; pre-
senterá informe detallado de lo que le den en Tegucigalpa
del caso; reiteró que son proyectos manejados por el Estado
directamente y que la Municipalidad no ha manejado nin-
gún fondo orientado a ambos proyectos, más que las obras
complementarias hechas por la Municipalidad con la ayu-
da de HEDROVOLCAN.

El Regidor Primero ciudadano Hedman Allon Paredes Paz,
preguntó, cuándo salió la publicación? A la Municipali-
dad el Ministerio Público o la UFEIC informaron la can-
dición que estaban los proyectos?

El Señor Alcalde Municipal ciudadano Manuel Leopoldo Rega-
lado Fernández, respondió que lo publicaron en diciembre; no
informaron nada a la Municipalidad, tiene entendido que
anduvo personal del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)
verificando, fueron a La Unión, vinieron acá también y to-
maron fotografías. Tienen como cancha de usos múltiples
el proyecto, porque la idea original era hacer una canchita
de cemento y se les dijo que lo que ocupaban era algo me-
jor para los niños. Por no ser fondos manejados por la Mu-
nicipalidad a quien están estando es a los dueños de las
empresas ejecutoras.

El Regidor Primero ciudadano Hedman Allon Paredes Paz,



Preguntó, hay algún documento que diga que parte del Proyecto se iba hacer con fondos del Gobierno Central y qué obra le correspondía al Gobierno Local como contraparte?

El Señor Alcalde Municipal ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernandez, respondió que no especificaron, iniciaron el proyecto, no presentaron un diseño y nunca vino un supervisor.

En el Parque de La Unión la Municipalidad dio nivelado el terreno, y el diseño lo hizo el CRA, pero no se está haciendo conforme al diseño.

El Regidor Primero, dijo que se debe tener mucho cuidado que no aparezcan fondos municipales asignados a hacer una obra que supuestamente ya está pagada en el Gobierno Central, porque les perjudicaría y hay que clarificarlo, porque al no haber un convenio que contemple que le corresponde a las partes, es falta de planificación que puede ser apertura para trabajar en desorden.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que no hay convenio, en el parque no han invertido nada y en la cancha se hizo la cerca perimetral porque no lo abarcó el proyecto. Espera que en Tegucigalpa le aclaren porque se dio esta situación.

El Regidor Primero ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, preguntó, cuánto invirtió el Gobierno Local como parte complementaria, y si se ejecutó todo en el año 2018?

El Señor Alcalde Municipal ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernandez, respondió que se invirtió alrededor de medio millón de lempiras en la cerca de la cancha, mano de obra y algunos materiales, desde el año 2016, estuvo casi un año parado el proyecto y se terminó de pagar en el año 2018 la mano de obra de la cerca.

La Regidora Cuarta ciudadana Karen Sofía Sabillon Delcid, dijo que la cancha nunca fue entregada lo que se le ha hecho son anexos, el departamento correspondiente debe tener documentación archivada de todo lo que se ha hecho, para presentarla cuando

Se

no

El

auc

El

gir

ha

req

pro

El

di

er

men

bos

4.)

ga

Ley

os

el

en

com

rán

efe

ter

que

Orga

Ciud

dor

Paz

cid

Paz

Obra

Carla

Man

Sal

llan

Carlo

no

Educa



Se requiera. Manifestó que en el Proyecto de Ley no se refleja lo que plasman en papel.

El Señor Alcalde Municipal, informó que la Canchita fue auditada por el Tribunal Superior de Cuentas.

El Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz, sugirió que se documente bien todo lo que la Municipalidad ha invertido en los proyectos por si en algún momento lo requiere el Tribunal Superior de Cuentas, y para no tener problemas a futuro.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que es recomendable que el sábado en el Cabildo Abierto se deje un espacio para explicar el caso y evitar comentarios; asimismo que se documente todo lo referente a ambos proyectos para tener evidencias y evitar problemas.

4.) El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, en cumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Municipalidades que dice: La Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal; en consecuencia, le corresponde la facultad de nombrar las comisiones de trabajo que sean necesarias, las cuales serán presididas por el Regidor o funcionario nombrado al efecto. Se acordó por unanimidad seguir con las integradas el año anterior y anexar una nueva comisión, quedando como se detallan a continuación:

Organización y finanzas Municipales: Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández (Coordinador), Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz; Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillon Delcid; y Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz.

Obras y Servicios Públicos: Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández (Coordinador); y Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández.

Salud y Ambiente: Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz (Coordinador); Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández; y Regidor tercero Ciudadano Denis Roberto Sagastume Rivera.

Educación, cultura y Desarrollo Comunitario: Vice Alcaldesa



Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Morono (Coordinadora); Regidor Primero Ciudadano Hedman Allan Paredes Paz; Regidora Quinta Ciudadana Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; y Regidora Octava Ciudadana Mirsa Rosibel Pérez Peña.

Planificación urbana, Tierras y Desarrollo Económico:

Regidor Segundo Ciudadano José Ruberman Paz Sabillón (Coordinador); Regidor Tercero Ciudadano Denis Roberto Sagastume Rivera; Regidor Sexto Ciudadano Carlos Armando Pascua Fernández; y Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz.

Asuntos de la Mujer y la Niñez: Regidora Cuarta Ciudadana Karen Sofía Sabillón Delcid (Coordinadora); Vice Alcaldesa Municipal Ciudadana Elsy Suyapa Sánchez Moreno; Regidora Quinta Ciudadana Suyapa Yamilet Pérez Rápalo; y Regidora Octava Ciudadana Mirsa Rosibel Pérez Peña.

Seguridad y Justicia: Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández (Coordinador) y Regidor Segundo Ciudadano José Ruberman Paz Sabillón.

Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones Corporativas: Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández (Coordinador); Regidor Primero Hedman Allan Paredes Paz; y Regidora Octava Mirsa Rosibel Pérez Peña.

6. PROPOSICIONES O VARIOS:

1. El Regidor Primero Hedman Allan Paredes Paz, dijo que le han informado que hay problemas con el centro de Salud de la comunidad de El Corozal.

El Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que se nombró un enfermero para la comunidad; pero ilógicamente le asignaron dos días de turno diurno en Trinidad y el Centro de Salud queda cerrado, asimismo los días que dan informe y vacaciones es lamentable porque llegan personas de lugares aledaños y la comunidad tiene mas de dos mil habitantes, hay inconformidad porque no hay atención médica.



Morono
Hedman
na Suyapa
Ciudadana

nómico:
man Paz
dadano De-
serto ciu-
y Regidor
Paz.

ra Cuarta
Coordinadora
Suyapa
a Suyapa
ciudadana

l Ciudadano
ordinador)
erman Paz

corporativas:
do Rega-
inero Hed-
va Mirsa

Paz, dijo
el centro

nder Paz
a la comu-
as de turno
ueda de-
vacación;
e lugares
los mil
y atención

El Señor Alcalde Municipal ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que está bien que se mencione, preguntará a la Dra. Carolina Pascua a que se debe la situación, y sugerirá que no lo muevan porque está nombrado para El Corozal y es donde debe atender. Manifesto que tiene entendido que pidieron un médico en Servicio Social, para El Corozal.

2º El Señor Alcalde Municipal ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, invitó a la comisión Organización y Finanzas Municipales para que mañana a las 9:00 am. Asistan a una reunión con personas de Gobernación, para enlistar en orden de prioridad los proyectos que salieron producto del POM.

3º El Regidor séptimo ciudadano Javier Alexander Paz Paz, dijo que se ha mejorado la circulación vehicular en la calle principal, pero siguen algunos problemas que hay que resolver como los buses de la ruta La Alianza que se quedan mucho tiempo aparcados en el centro y lo mejor sería ubicarlos en una calle menos transitada; también en un vehículo colocan barriles en la calle obstaculizando el estacionamiento y esto se debe prohibir.

El Señor Alcalde Municipal, dijo que habló del tema con la Policía de Tránsito; se creará el comite vial, para atender estos casos y se analizará en que calles es necesario instalar túmulos para evitar accidentes.

4º El Regidor Primero ciudadano Hedman Allan Paredes, manifesto lo siguiente:

a) Que tienen 45 días en el Tribunal Superior de cuentas para hacer la declaración Jurada por el aumento en las dietas; también hacer trámites en el SAR, por tanto pidió solos de las respectivas constancias, para agilizar los trámites.

b) Hizo formal solicitud de cierre de calle desde la propiedad del Prof. Ramón David Gómez, hasta donde termina la Escuela Guadalupe Ulloa, el sábado 19 de enero a partir de las 5:00 de la tarde, por inauguración de la Empresa Wall Leather de su familia, a la cual hizo cordial invitación.

5º El Regidor Tercero ciudadano Denis Roberto Sagas.



tume Rivera, reiteró que propuso que se forme una comisión para tratar el tema ambiental y se trabaje de forma mancomunada para obtener mejores resultados; que se le ayude a las lotificadoras en el tema de agua para que desarrollen los proyectos habitacionales.

El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, dijo que excelente idea y que se haga a través de la comisión Obras y Servicios Públicos y programar un cabildo Abierto solo para el tema ambiental.

7. Preguntas y Respuestas / Comentarios:

1. El Regidor Primero Ciudadano Hedman Alton Paredes Paz, preguntó que si en el cabildo Abierto se presentaba lo mismo que se presentó en esta sesión, o tiene otros elementos?

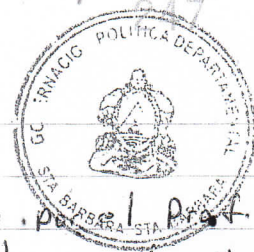
El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, respondió que se socializará la Rendición de cuentas 2018; Proyectos realizados en el año 2018; Presupuesto Municipal 2019; Plan de inversión Municipal 2019; y las modificaciones al Plan de Arbitrios para el año 2019.

El Regidor Primero, dijo que él tiene un concepto diferente de Rendición de Cuentas.

8. **RESOLUCIONES:** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **RESUELVE:**

1.) La Corporación Municipal aprobó por unanimidad y de Aplicación Inmediata, autorizar a la Jefe de Contabilidad y Presupuesto PM. yersonia Moricela Castellanos Zelada, realizar la Ampliación Presupuestaria N° 01-2019 por valor de L. 42,912. que corresponde a la disponibilidad financiera al 31 de diciembre del año 2018, según se describe en el punto tres, literal a, de la presente acta.

2.) Se da por recibida la nota suscrita por la Tesorera Municipal, Alma Sarai Paz Sabillon, presentando la Determinación de Saldos al 31 de diciembre de 2018 según se describe en el punto



to tres, literal b, de la presente acta.

3.) Denegar por unanimidad la nota suscrita por el Sr. Cristian Paz, solicitando autorización para la construcción de una cafetería en la vía pública (Cesvio a Trinidad) amparados en el dictamen del Apoderado Legal de la Municipalidad Abg. Edgardo Benjamín Jerezano Sarmiento, quien basado en los artículos 1, 2, 3, 25, 38 numeral 1 y 3, 65, 70, 71, 72 de la Ley de Municipalidades notificó que la vía pública no es competencia de la Municipalidad, sino de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) quien administra las vías públicas del país.

4.) Aprobar por unanimidad otorgar Permiso de Operación para venta de cervezas en su negocio de billares al Señor Manuel de Jesús Castellanos, amparados en el dictamen suscrito por el Director Municipal de Justicia quien notificó que cumple los requisitos necesarios y previo firmará Acta de Compromiso.

5.) Se da por recibida la nota suscrita por el Sr. Walter Darío Paz, solicitando Permiso de Operación de su negocio denominado Billares Paz y la venta de bebidas alcohólicas (cerveza) en el mismo. Se traslada la solicitud al Director Municipal de Justicia PM. Efraín Fajardo Caballero y al Jefe de Catastro Municipal PM. Denis Alexander Luna Guzmán, para que con el Apoderado Legal de la Municipalidad Abg. Edgardo Benjamín Jerezano Sarmiento, inspeccionen el lugar y emitan informe en base al cual se dará respuesta.

6.) Se da por recibida la nota suscrita por la Sra. Alejandrina Rivera Zaldivar, solicitando Dominio Pleno según se describe en el punto tres, literal f, de la presente acta. Se traslada a la Comisión Planificación Urbana, Tierra y Desarrollo Económico, para que junto al Jefe de Catastro Municipal revisen la documentación y emitan informe en base al cual se dará respuesta.

7.) Se da por recibida la nota suscrita por el Jefe de Catastro Municipal PM. Denis Alexander Luna Guzmán, presentando expediente de trámite para Dominio Pleno, según se describe en el punto tres, literales g, de la



presente acta. Se traslada a la Comisión Planificación urbana, tierra y Desarrollo Económico, para que junto al Jefe de Catastro Municipal los revisen y emitan informe, para dar respuesta.

8) La Corporación Municipal aprobó por unanimidad, por haber cumplido los requisitos de ley, el otorgamiento de Dominio Pleno al Sr. Pablo Juventino Paz Paz, de una propiedad ubicada en el Barrio El centro, Trinidad, Santa Bárbara, con extensión de 91.91 Mts², según se describe en el punto tres, literal h, de la presente acta.

9) La Corporación Municipal aprobó por unanimidad, por haber cumplido todos los requisitos, el otorgamiento de Dominio Pleno al Sr. Pablo Juventino Paz Paz, de una propiedad ubicada en el Barrio El centro, Trinidad, Santa Bárbara, con extensión de 41.65 Mts² según se describe en el punto tres, literal i, de la presente acta.

10) Se da por recibida la información presentada por el Regidor Séptimo Ciudadano Javier Alexander Paz Paz, miembro de la Comisión Planificación urbana tierra y Desarrollo Económico, según se describe en el punto cuatro, literales a y b de la presente acta.

11) Se dan por recibidos los informes presentados por el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Manuel Leopoldo Regalado Fernández, según se describen en el punto cuatro, desde el numeral uno, hasta el seis de la presente acta.

12) La Corporación Municipal Aprobó por unanimidad y de Aplicación Inmediata la Rendición de Cuentas Municipal del Cuarto Trimestre en forma Acumulada, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, presentada por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto PM. Yesenia Maricela Castellanos Zelada, según se describe en el punto cinco, numeral uno, literal a, de la presente acta.

13) La Corporación Municipal Aprobó por unanimidad y de Aplicación Inmediata el dictamen suscrit

por
Pa:
de
pr
14:
In:
ye
20
añ
pr
4e
to
15:
Af
In
se
de
16:
por
pu
17:
In
ac
Se
de
18:
Mu
ta
mo
19:
Lev
bro
des
20:
mie
ye
pu
me
for



nificación
que junto
y emitan

por el Auditor Interno Municipal PM. Juan Carlos García Pascua, referente a la Rendición de cuentas, según se describe en el punto cinco, numeral uno, literal b, de la presente acta.

idad, por
torgamiento
Paz, de u-
tro, Trinidad,
ts², Según
la presen-

14.) La Corporación Municipal por unanimidad y de Aplicación Inmediata aprobó el Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del cuarto Trimestre 2018 comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2018, con un valor global ejecutado de Lps. 6,338,163.45, presentado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto PM. Yesenia Maricela Castellanos, según se describe en el punto cinco, numeral uno, literal e, de la presente acta.

unimidad, por
orgamiento
Paz Paz, de
entro, Tri-
1.65 Mts²,
eral i, de la

15.) La Corporación Municipal Aprobó por unanimidad y de Aplicación Inmediata el dictamen suscrito por el Auditor Interno Municipal PM. Juan Carlos García Pascua, según se describe en el punto cinco, numeral uno, literal d, de la presente acta.

sentada por
Alexander
ción ur-
un se des-
de la pre-

16.) Se da por recibido el Plan Operativo Anual, presentado por el Auditor Interno Municipal, según se describe en el punto cinco, numeral uno, literal e, de la presente acta.

sentados
o Mayrel
describen
hasta el

17.) Se da por recibido el dictamen suscrito por el Auditor Interno Municipal PM. Juan Carlos García Pascua, sobre las actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, según se describe en el punto cinco, numeral uno, literal f, de la presente acta.

Unanimidad
de cuentas
a Acumula-
le el ciem-
contabilidad
tellano

18.) Se da por recibido el informe suscrito por la Tesorera Municipal Alma Saraí Paz Sabillón, presentando las cuentas por pagar, según se describe en el punto cinco, numeral uno, literal g, de la presente acta.

cinco, nu-
ta.

19.) Se da por recibida la información presentada por el Ing. Levi López Fernández y los miembros corporativos y miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia, según se describe en el punto cinco, numeral dos de la presente acta.

unanimidad
suscrito

20.) Se da por recibida la información presentada por los miembros corporativos referente a la publicación de proyectos inconclusos en Trinidad, según se describe en el punto cinco, numeral tres de la presente acta. Se documentará todo lo referente a los proyectos, y se informará en el próximo Cabildo Abierto el caso para



oyster comentarios al respecto.

21.) Se Aprobó por unanimidad las comisiones de trabajo de la Corporación Municipal para el año dos mil diecinueve, según se describe en el punto cinco, numeral cuatro de la presente acta.

22.) Se da por recibida la información presentada por los miembros Corporativos, según se describe en el punto seis, desde el numeral uno, hasta el cinco de la presente acta.

23.) Se da por recibida la pregunta y Respuesta presentada por los miembros Corporativos, según se describe en el punto siete, numeral uno de la presente acta. --- CUMPLASE.

9. No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 5:04 pm.



Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal

Elsy Suyapa Sánchez M.
Vice Alcaldesa Municipal

Hedman Allan Paredos Paz
Regidor I

Jose Ruborman Paz
Regidor II

Denis Roberto Sagastume R.
Regidor III

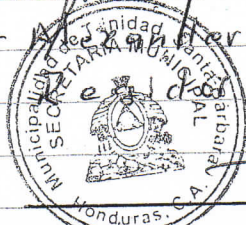
Karen Sofia Sabillon
Regidora IV

Suyapa Yamilet Pérez R.
Regidora V

Carlos Armando Pascho
Regidor VI

Javier Arce Paz Paz
Regidor VII

Mirsa Rosibel Pérez
Regidora VIII



Cetadlis Suyapa Howard F. (Secretaria M)